

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ⁵⁴⁴
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE ACCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
CCB.NGM.PSB.63

102357/5528
4902.

OFICINA DE PARTES

DEC. ALC. SECC 1ª N° 1207

LAS CONDES, 14 ABR 2025

DEC. ALC. SECC 2ª N° 2013

LAS CONDES,
15 ABR 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Decreto Sección 1ra. Nro. 4642, de fecha 16 de Diciembre del 2024, que pone en vigencia el Programa Subsidios de Salud 2025.

- Decreto Sección 1ra. Nro. 88, de fecha 14 de Enero del 2025, que modifica el Programa Subsidios de Salud 2025.
- Decreto Sección 1ra Nro. 1725, de fecha 29 de Abril del 2024, que ratifica el Protocolo del Programa Subsidios Clínica Cordillera 2024.
- El Informe de Imp. Nro. 3195 de fecha 27 de Marzo del 2025 del Departamento de Finanzas.
- Nómina Nro. 27672, Subsidio Salud para Todos.
- Certificado de Dpto. de Acción y Asistencia Social, de fecha Abril del 2025.
- Certificado de Atención de personas de Nueva Clínica Cordillera.
- Decreto Nro.3593/P2024, de fecha 06 de Diciembre del 2024.

- Y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Sección 1ra. Nro.1125, de fecha 13 de Marzo del 2014.

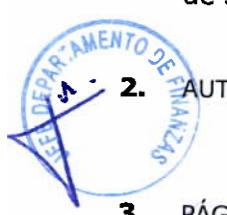
DECRETO

1. OTÓRGASE, subsidio en dinero a la(s) persona(s) que está(n) incluida(s) en nómina anexa N° 27672, correspondiente al Subsidio Salud Para Todos, que se entiende forma parte integrante del presente decreto alcaldicio, por el monto que en cada caso se señala(n), destinado al pago de consultas, exámenes y/o procedimientos médicos en la Nueva Clínica Cordillera, con cargo al Programa Subsidios de Salud 2025.

2. AUTORIZÁSE, el pago la suma de \$608.216 al (los) beneficiario(s) señalado(s) en la nómina N° 27672.

3. PÁGUESE, la cantidad que se señala en el punto N° 2 del presente Decreto.

4. EMÍTASE, por el Sr. Tesorero Municipal, el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque a nombre de NUEVA CLÍNICA CORDILLERA PRESTACIONES HOSPITALIZADAS S.A., R.U.T. N° 76.871.990-K.



[Handwritten signature]

5. EL GASTO, se imputará al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, Ítems 01 al Sector Privado, asignación 007 Asistencia Social a personas naturales, contra cuenta 5410124001, Programa Subsidios de Salud 2025.
6. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal. Los documentos que sustentan el Decreto quedarán en custodia de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para futuras fiscalizaciones.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN

- Contraloría
- DAAS
- Of. de Partes



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE ACCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
CCB.NGM.PSB.63

Salud para Todos		NOMINA N° 27672
N°	Nombre	Bonificación Municipal
1	LEVEQUE WILDE GLADY	25.554
2	DELGEON MANIEU MARIA ADRIANA	6.517
3	DIAZ MUÑOZ CLAUDIO	62.378
4	YENTZEN MELO GLADYS LUZVIRA	132.748
5	PLAUT JOSHUA JOHN RENE	19.743
6	BERNINI BESSI ALESSANDRO	2.250
7	WILSON ALMENDRA ISIDRO PATRICIO	2.940
8	SAEZ RAULD ROSA ESPERANZA	2.940
9	MARTINEZ PEÑA NARCISA DEL CARMEN	17.130
10	MOYANO PIÑA JOSEFINA	2.250
11	ANDAUR GALVEZ EDGARDO	2.250
12	TORREALBA ALCERRECA ISABEL MARGARITA	2.250
13	SOTO SCHLIE JUAN LORENZO	11.090
14	REYES GONZALEZ PATRICIA XIMENA	2.940
15	FERNANDEZ FLORES MARIA	5.930
16	DE LOS RIOS ELGUETA MARIA IRENE	14.602
17	SANDOVAL FERNANDEZ GLORIA DEL CARMEN	4.265
18	CABRERA CABRERA MARIA DEL PILAR	2.250
19	ALARCON TORRES ROSA ELVIRA	2.250
20	FARIAS MARAMBIO MARIA DE LA LUZ	11.090
21	VARAS SAEZ ROSA ELIANA	19.655
22	DIAZ FUENTEALBA ROSA AMELIA DEL CAR	3.910
23	ACUÑA ROMAN CECILIA DEL CARMEN	13.130
24	ABARCA DAZA ZULEMA INES	2.940
25	MORETTO GARCIA GIANCARLO BRUNO	51.530
26	REYES PINTO PATRICIA DEL CARMEN	2.250
27	PINO OCAMPO IGNACIO RODOLFO	64.990
28	CUADRA MUNILLA OLGA ALEJANDRA	2.250
29	NAZER DIAZ CECILIA	2.940
30	VILLASECA JERIA DANIEL ROBERTO	5.400
31	CARRERA PONCE MARIA SOLEDAD	2.250
32	CAMPUSANO OLIVARES CECILIA DEL PILAR	2.940
33	SEPULVEDA MOLINA NANCY MAGALY DEL CA	2.940
34	HERRERA ESPINOZA DAVID ENRIQUE	3.392
35	PETER OPITZ KARIN	2.250
36	SARAVIA PIERATTINI PAOLA ANDREA	2.250
37	MARIN HERRERA ELBA PAOLA	11.920
38	TOBAR NAVARRO TERESA DEL CARMEN	2.940
39	MUÑOZ CORONADO MARIA ELISA	3.221
40	PESCE NEIRA NATALIA	2.440
41	ROCHA MEDINA SEBASTIAN IGNACIO	14.600
42	COSTILLA LOAYZA JIMMY STALIN	38.250
43	ORTIZ COLON ROSA ENYER	4.900
44	PALOMINO BUSTOS ZENAIDA	2.440
45	COTE PALOMINO BENJAMIN	2.250
46	GUZMAN GUZMAN AMARO GASPAS	2.250
47	VON CHRISMAR OLEA OCTAVIO	121
48	VIDAL MEDEL RENATO ANDRES	2.250
49	VIDAL MEDEL BRUNO	2.250
Total		608.216

